

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA

SECRETARIA SECCION CUARTA

BOGOTA D.C. Julio 06 de 2018

**RADICACION No. 250002315000-2001-00479-02
-ACCION POPULAR-
INCIDENTE No. 49
Municipio de Chía**

DEMANDANTE GUSTAVO MOYA ANGEL Y OTROS

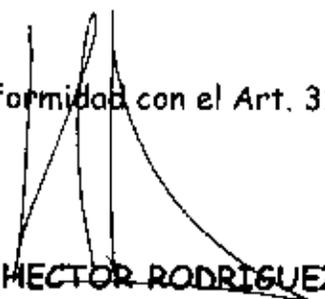
DEMANDADO: EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTA Y OTROS

En la fecha se fija el presente negocio en lista, por un (1) día y se deja en traslado a las partes por tres (3) días, de los memoriales presentados por el Dr. RAUL ARMANDO PEÑA CELY (En representación de los señores CÉSAR A. LOPEZ RODRIGUEZ, LUDDYN REYES HERNANDEZ, MARIA FERNANDA LOPEZ RONCANCIO, ANTOAN LOPEZ RONCANCIO, DAHJANA ANDREA LOPEZ MUÑOZ Y CLEO AVILA ROJAS, residenciados en el sector "Las Juntas" vereda "La Balsa" jurisdicción del Municipio de Chía), y por el Señor EDUARDO GUILLERMO LARRARTE KING, (En condición de propietario del bien inmueble identificado con matrícula inmobiliaria 50N - 20097270, inmueble colindante con la obra en proceso constructivo de la PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE CHIA), por el cual interponen Recurso de Reposición contra la providencia de 26 de Junio de 2018.

Empieza traslado: Julio 9 de 2018

Vence traslado: Julio 11 de 2018

Lo anterior de conformidad con el Art. 319 del C.G.P.


HECTOR RODRIGUEZ CALDERON
Secretario

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA

SECRETARIA SECCION CUARTA

BOGOTA D.C. Julio 06 de 2018

RADICACION No. 250002337000-2017-00952-00

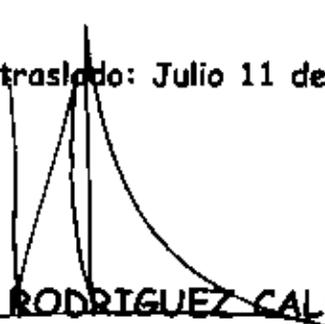
DEMANDANTE: TECNIACOPLES S.A.S.

DEMANDADO: U.A.E. DIAN

Se deja en traslado a las partes por tres (3) días, el memorial presentado por el Dr. ORLANDO MORENO HERRERA (Apoderado de la parte demandante), por el cual interpone Recurso de Apelación contra la providencia de 27 de Junio de 2018.

Empieza traslado: Julio 09 de 2018

Vence traslado: Julio 11 de 2018


HECTOR RODRIGUEZ CALDERON
Secretario